



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 031-2025**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las seis horas del día lunes veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside y Ana Ruth Vílchez Rodríguez, Secretaria. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con un minuto ingresó la directora Marilyn Solano Chinchilla. Al ser las seis horas con dos minutos ingresó el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las seis horas con tres minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las seis horas con tres minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las seis horas con siete minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General (ingresó a las seis horas con dos minutos), Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez Asesor Legal (ingresó a las seis horas con un minuto), Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna (ingresó a las seis horas con dos minutos), Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Al ser las seis horas con dos minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: les saluda Lizandro Brenes, en calidad de Presidente de la Junta Directiva; está con nosotros don Alexander Mejías, Vicepresidente, buenos días para él.....

Saluda don Alexander Mejías: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días para doña Ana Ruth Vílchez Rodríguez, directora Secretaria.....

Saluda doña Ana Ruth Vílchez: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y también para doña Marilyn Solano, directora.....

Saluda doña Marilyn Solano Chinchilla: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días también para doña Anelena Sabater, que ya se incorporó.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Resalta don Lizandro Brenes: entonces, tenemos un quórum de cinco personas.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes: en cuanto al orden del día estaríamos autorizando la participación permanente de las siguientes personas de la Administración y la Auditoría (Interna), iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: buenos días también para don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente (General).

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Resalta don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Jurídica Institucional...

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y para doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: aprovechamos que se incorporó don Salvador Padilla Villanueva para confirmarlo dentro del quórum y saludarlo, buenos días, bienvenido.....

Saluda don Salvador Padilla: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de orden del día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPÍTULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES</b> <b>Nº 017-2025, 018-2025, 019-2025, 020-2025, 021-2025 Y</b> <b>022-2025.</b> <i>(Tiempo: 10 minutos)</i>
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO 2025.</b> <i>Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, y Rodolfo Sanabria.</i> <i>(10 min. presentación y 25 min. discusión).</i>
<b>CAPÍTULO IV</b>		<b>OTROS ASUNTOS.</b>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <i>a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago.</i> <i>(Tiempo: 7 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 3 minutos)</i>

Somete la Presidencia a discusión el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, si están a favor levanten la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: queda aprobado de manera unánime con seis votos presentes, solo doña Rosario (Espinoza) no ha ingresado.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 031-2025, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	---

Indica don Lizandro Brenes: pasamos al siguiente capítulo y dentro de ese tenemos el artículo de aprobación de actas.....

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 017-2025, 018-2025, 019-2025, 020-2025, 021-2025 Y 022-2025.**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta Nº 017-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, si están a favor levanten la mano para aprobarla.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta Nº 017-2025.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 29

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 017-2025.....**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 018-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, si están a favor de aprobarla levanten la mano de nuevo.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 018-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: muy bien bajen la mano.....



**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 018-2025.....**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 019-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: en votación al acta N° 019-(2025), si están a favor de aprobarla.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 019-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 29

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.c. Aprobar el acta de la sesión N° 019-2025.....**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 020-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos, si quieren aprobarla levántenla para aprobarla.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 020-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.d. Aprobar el acta de la sesión N° 020-2025.....**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 021-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, si quieren aprobar el acta 021-(2025) levanten la mano de nuevo.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 021-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.e. Aprobar el acta de la sesión N° 021-2025.....**

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 022-2025.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, si están a favor de aprobarla levanten la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 022-2025.....

Señala don Lizandro Brenes: con seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**3.f. Aprobar el acta de la sesión N° 022-2025.....**

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 29

Señala don Lizandro Brenes: felicitar a las compañeras porque han trabajado, son bastantes actas y creo que ya vienen más en proceso o en camino, entonces no estaríamos tan rezagados para la próxima sesión, del siguiente lunes.....

Externa don Lizandro Brenes: bienvenida doña Rosario (Espinoza), se incorpora al quórum de la sesión..

Saluda doña Rosario Espinoza: buenos días, presente.....

Resalta don Lizandro Brenes: buenos días, bienvenida.....

Externa don Lizandro Brenes: el siguiente capítulo tiene que ver con informes de la Administración y tenemos el informe de ejecución presupuestaria que habíamos comentado, por el cambio que se hizo, que tiene que mandarse a STAP (Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Dirección General de Presupuesto Nacional), si recuerdo.....

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
---------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 4.- INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO 2025.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-249-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-026-2025, suscrito por la Licda. María Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de ejecución ingresos y egresos marzo 2025, 4. Presentación.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. María Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

Resalta don Lizandro Brenes: no sé si doña Rocío (Céspedes) o don Edwin (Aguilar) quisieran hacer algún tipo de introducción en lo que se conectan los compañeros.....

Resalta doña Rocío Céspedes: con mucho gusto, buenos días nuevamente. Sí, para esta sesión tenemos por parte de la Administración la presentación correspondiente a la ejecución presupuestaria del primer trimestre 2025, que nos la expondrán los compañeros don Gustavo Redondo, María Fernanda Redondo y don Rodolfo Sanabria, y en ella nos dan un avance sobre esta importante gestión en el proceso de ejecución para el giro normal del negocio. Entonces, según la información que se les había

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 29

remitido desde el cuatro de abril anterior, que se hizo entrega formal el siete de abril y para lo cual también se les informó a ustedes si tenían a bien hacer de previo alguna consulta, observación o comentario, se les facilitaron los correos y el medio de contacto de don Gustavo (Redondo) para que si lo tenían a bien hacer alguna consulta de previo, entonces como bien lo menciona don Lizandro (Brenes) no fue posible ver el punto en la sesión del diez de abril pasado y quedaba según ese acuerdo de ese día para trasladarlo al día de hoy. Yo creo que ya están los compañeros, a quienes les doy los buenos días.....

Externa don Lizandro Brenes: sí, buenos días para don Gustavo (Redondo) y doña Fernanda (Redondo), bienvenidos, muchas gracias por su participación y adelante con la presentación.....

Comenta don Gustavo Redondo: buenos días, comentarles que traemos el informe de ejecución de ingresos y egresos al corte de marzo del 2025, los cortes semestrales son los que estamos trayendo a Junta Directiva. Por un lado, por la Ley 7799, que esta aprobación de Junta Directiva dada por ley, la que corresponde gestionar y que los cortes trimestrales tenemos diez días hábiles para presentar esa información en el Sistema de Planes y Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la República. Voy a compartirles la presentación y les voy a hacer un resumen, (...) hubo tiempo para que revisaran la información y no se recibieron consultas, entonces entiendo que el tema puede estar claro. Explica don Gustavo Redondo: de este corte es importante recordar que tenemos pendiente todavía lo que es ajustar el nivel de ingresos tanto del negocio de Energía por las reducciones de tarifa del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) y propiamente las nuestras, lo que va a tener un impacto probablemente en distribuciones, en remuneraciones y en compras de energía. Por otro lado, tiene pendiente un ajuste en ingresos de Infocomunicaciones que eso es lo que entiendo que ustedes analizaron en la actualización de plan de ventas del negocio de Infocomunicaciones, por ahí entonces es que van a ver que hay ciertos efectos en los ingresos, por ejemplo, aquí lo que vemos es que se lleva un 27% de la ejecución de los ingresos a nivel consolidado.....

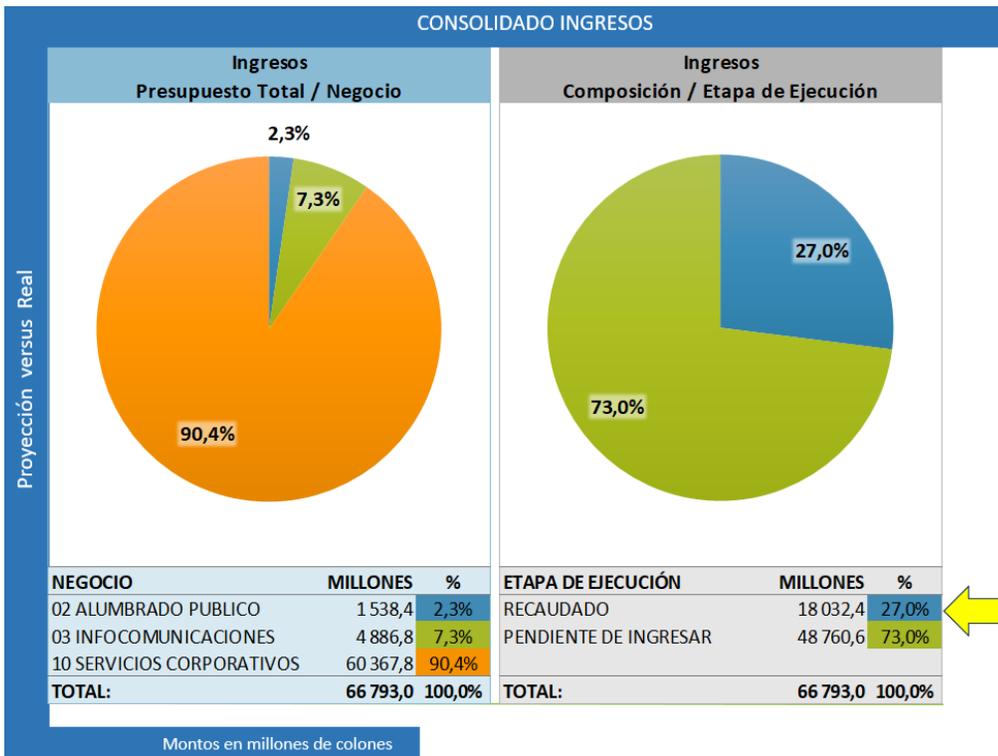
.....

.....

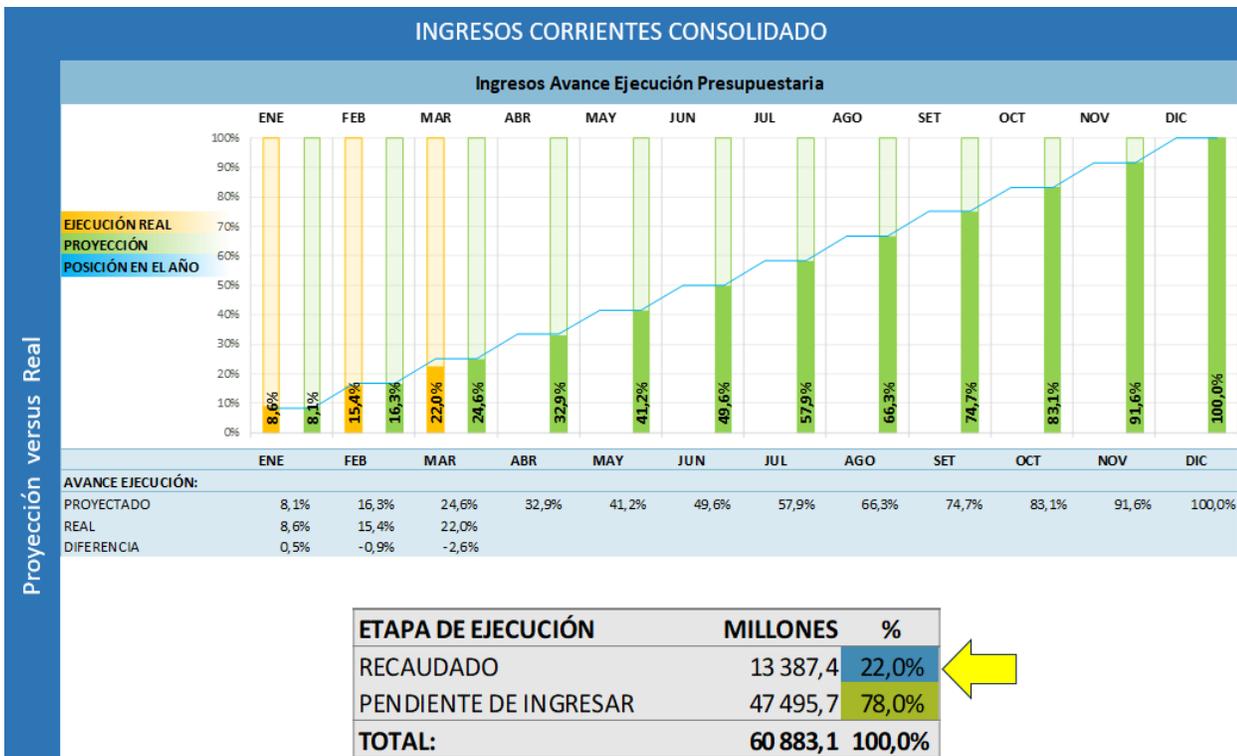
.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



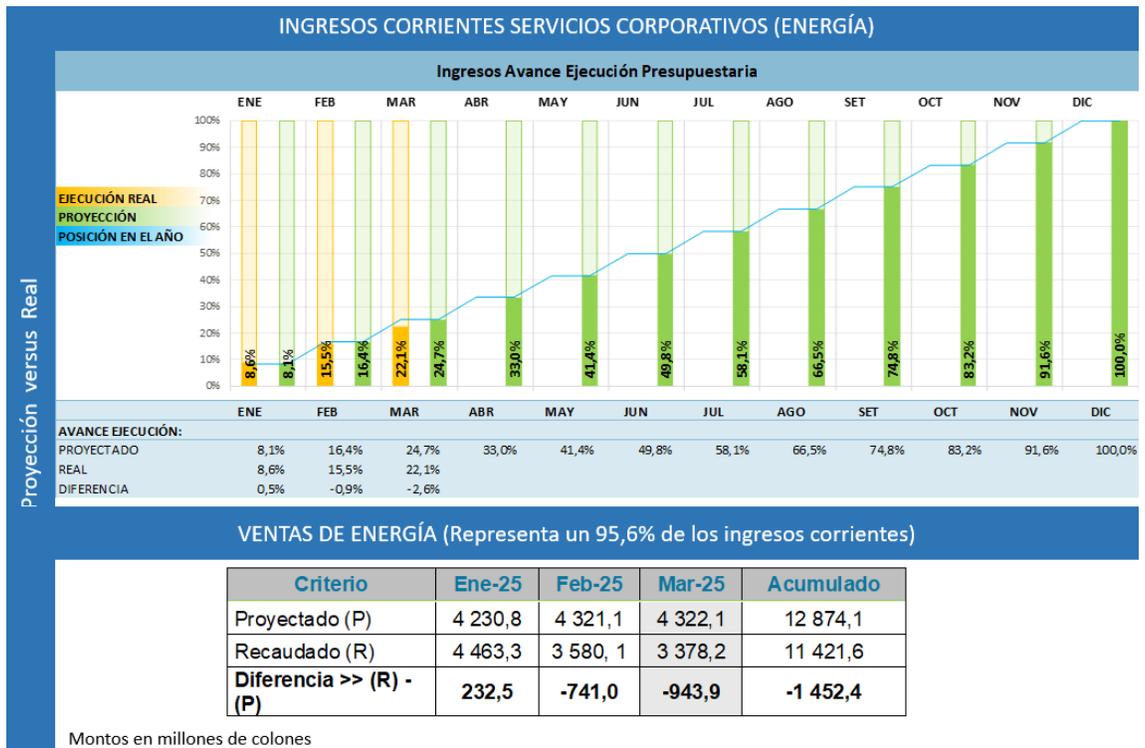
Continúa señalando don Gustavo Redondo: luego aquí vemos lo que tiene que ver solo con la ejecución de los ingresos corrientes propiamente un 22%.....



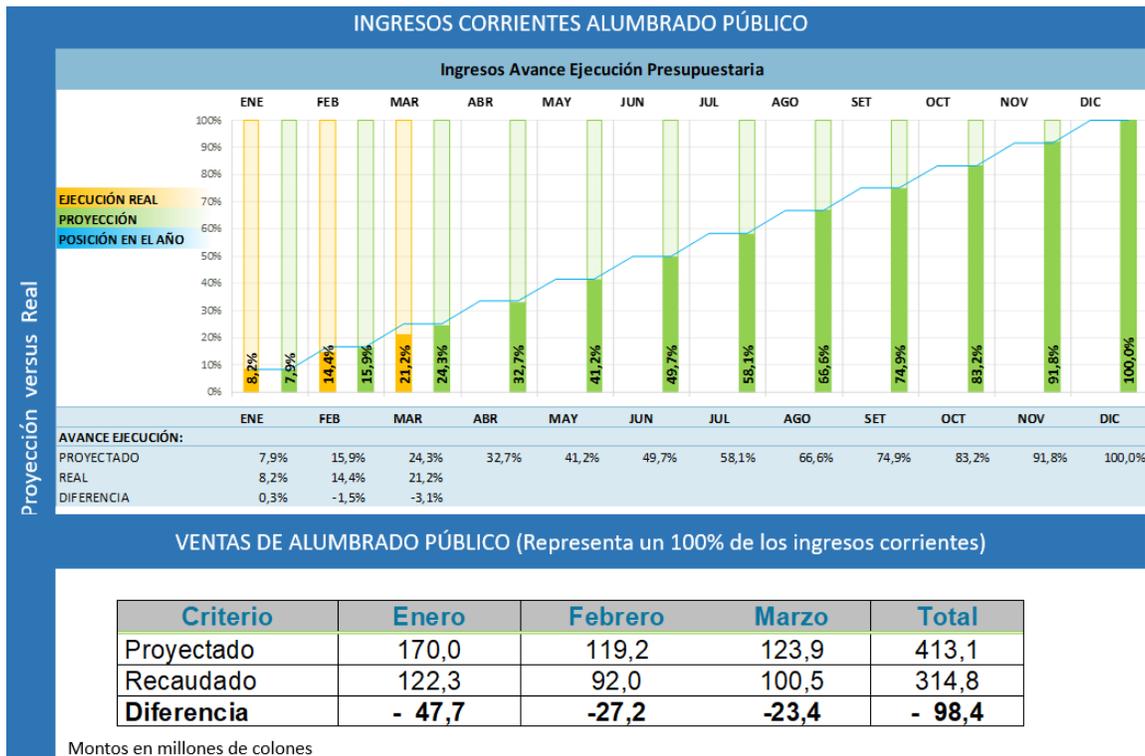


Tipo: <b>Formulario</b>	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <b>Acta Junta Directiva</b>
Versión: 00	Página: 10 de 29

Señala don Gustavo Redondo: de Servicios Corporativos un 24,7%.....

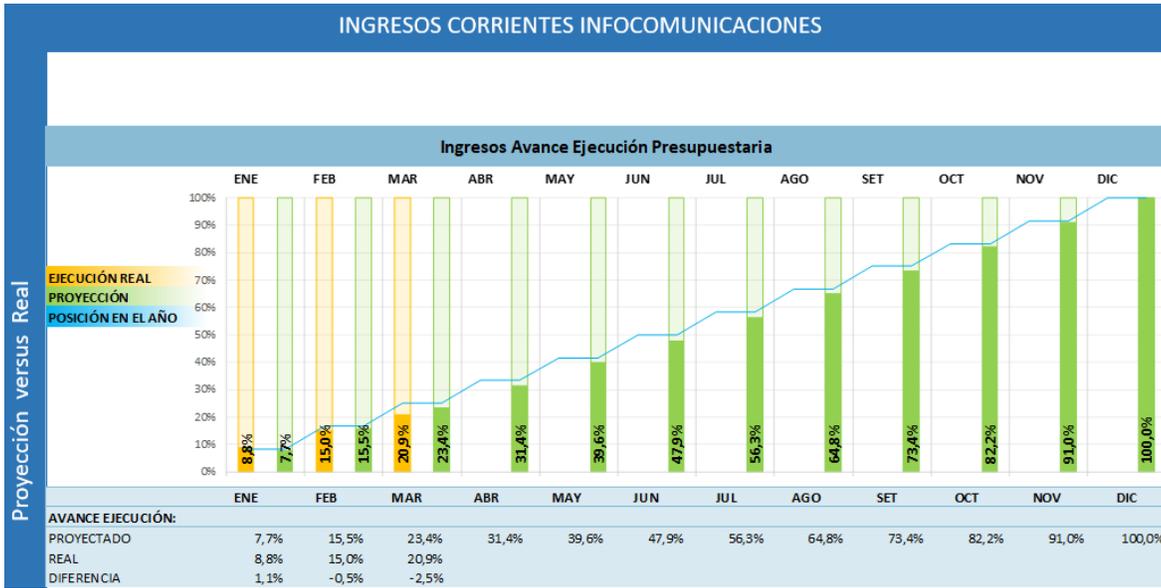


Hace ver don Gustavo Redondo: en Alumbrado Público sería un 24,3%.....



Indica don Gustavo Redondo: en Infocomunicaciones un 23,4%.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00



Comenta don Gustavo Redondo: aquí se presenta pues tanto la versión del informe arriba como la versión ya de los datos ajustados de ingresos facilitados por don Rodolfo (Sanabria) para este negocio....

**INGRESOS CORRIENTES INFOCOMUNICACIONES**

ACUMULADO	ene-25	feb-25	mar-25	Acumulado 2025
Proyectado (P)	405,3	379,0	384,4	1.168,7
Facturado / Real (FR)	308,7	332,5	314,3	955,5
Recaudado (R)	427,2	302,2	283,4	1.012,9
<b>Diferencia &gt;&gt; (R)-(P)</b>	<b>21,9</b>	<b>- 76,7</b>	<b>- 100,9</b>	<b>- 155,8</b>

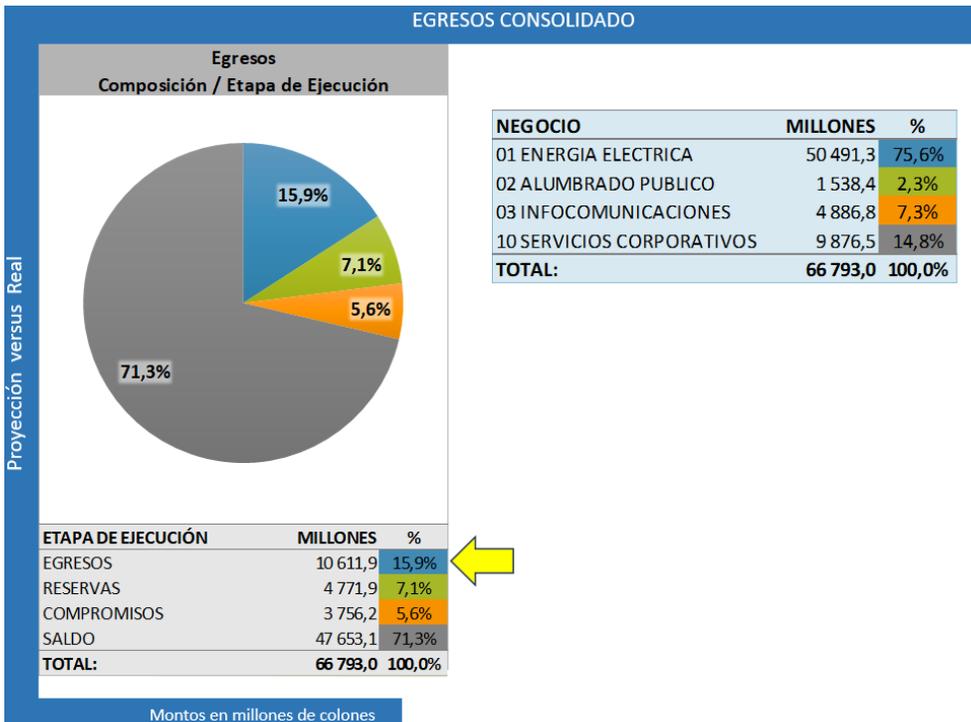
(Millones de colones)

**INGRESOS CORRIENTES INFOCOMUNICACIONES (AJUSTADO)**

ACUMULADO	ene-25	feb-25	mar-25	Acumulado 2025
Proyectado (P)	405,3	379,0	342,9	1.127,2
Facturado / Real (FR)	308,7	332,5	314,3	955,5
Recaudado (R)	427,2	302,2	283,4	1.012,9
<b>Diferencia &gt;&gt; (R)-(P)</b>	<b>21,9</b>	<b>- 76,7</b>	<b>- 59,5</b>	<b>- 114,3</b>

Continúa señalando don Gustavo Redondo: luego lo que tiene que ver con la ejecución de los ingresos, aquí llevamos unos egresos ejecutados de 15,9%. Normalmente el primer trimestre tiende a tener una ejecución menor a los siguientes dos trimestres, sobre todo al cuarto que en ese se intenta ejecutar mucho presupuesto por el pase de año.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00



Hace ver don Gustavo Redondo: esta es la composición de los egresos donde vemos que hay un fuerte componente de materiales y suministros por compras de energía que alcanza el 58,2%.....

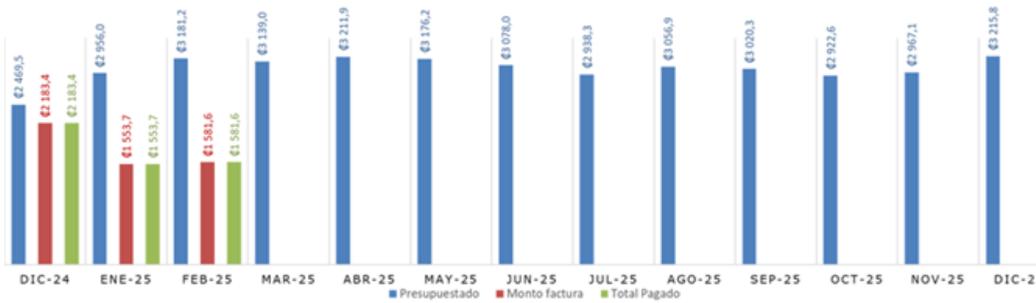


Señala don Gustavo Redondo: compras de energía va al día, por ahora, con los ajustes que vamos a hacer estimamos que al final de año sí nos faltarían los recursos para una o dos facturas, dependiendo del comportamiento igual de compras de la energía a lo largo del año, que es propiamente lo que

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00

tenemos que traer a un presupuesto extraordinario y una modificación (presupuestaria) que se estaría gestionando durante este mes.....

**1. Compras de energía € 38,897,7 millones**

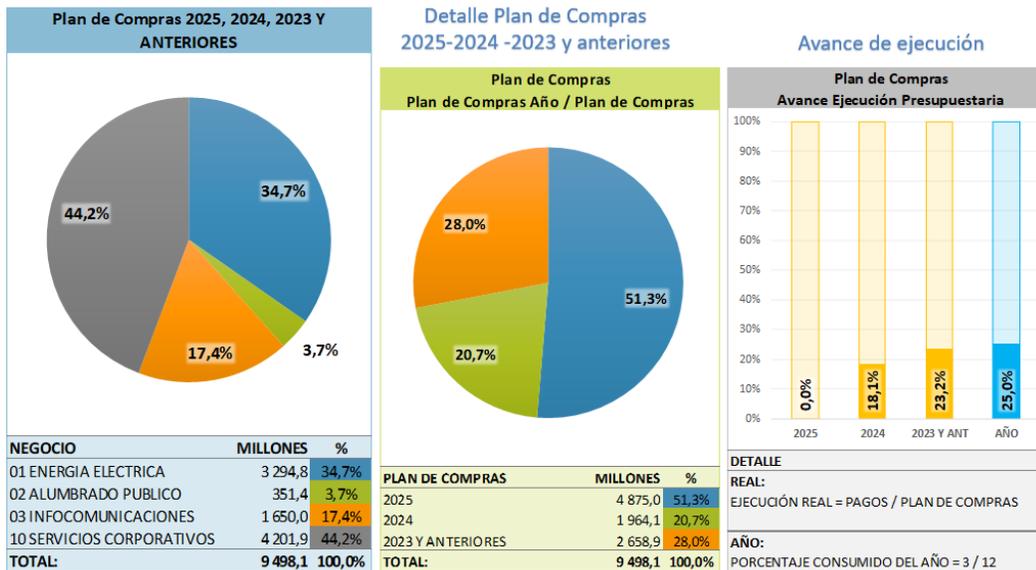


En la partida de Compra de Energía Eléctrica al ICE se aprobaron €36.863,3 millones en el Presupuesto Ordinario, y en el Presupuesto Extraordinario 1-2025 se aprobaron €2.469,5 millones, para la Modificación Presupuestaria 1-2025 se disminuyeron €435,0 millones, para un presupuesto ajustado de €38.897,7 millones, de los cuales se han cancelado €5.318,8 millones para un 13,7%, al cierre del mes de marzo se canceló el 100% de la factura de febrero.

Montos en millones de colones

Comenta don Gustavo Redondo: ahí está la ejecución del plan, lo relacionado al plan de adquisiciones....

**2. Plan de adquisiciones €9.498,1 millones**

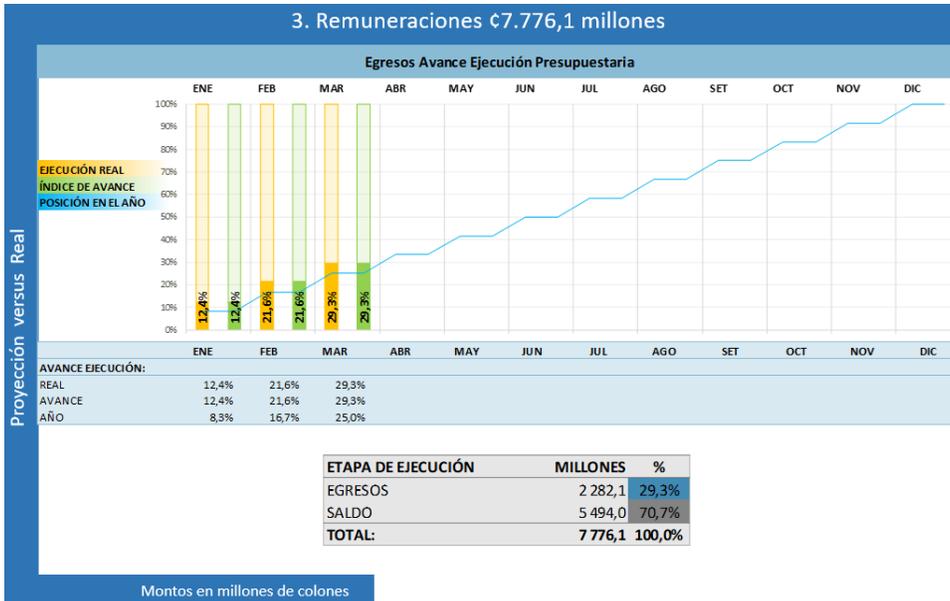


Montos en millones de colones

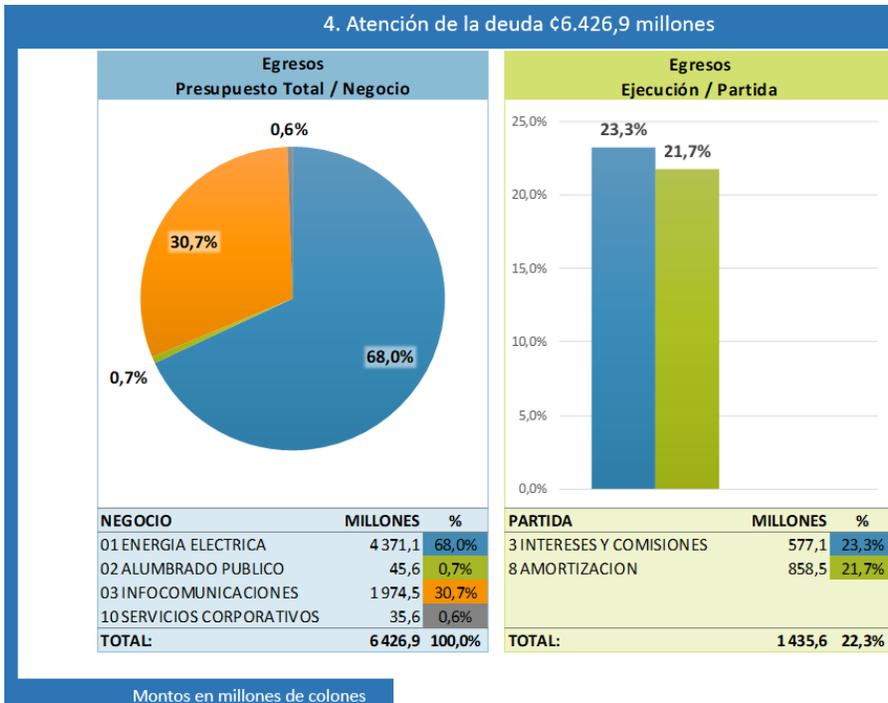
Señala don Gustavo Redondo: en remuneraciones, se puede ver que lleva un 29,3% porque esta es una de las partidas que hay que reforzar, ahí lo que se ve es el efecto del percentil 45 durante tres meses. Importante, ya los documentos, como les decía, los tenemos y vamos a traer las variaciones

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

presupuestarias que corresponden; se sigue trabajando en la determinación de lo relacionado a la desaplicación de la Ley 9635.....



Continúa indicando don Gustavo Redondo: la atención de la deuda está al día.....



Comenta don Gustavo Redondo: propiamente ya el resultado en el consolidado pues nos da un superávit, igual que los tres negocios, en Energía y Servicios Corporativos €7 319,00 millones de superávit; Alumbrado Público €59,3 (millones).....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00	Página: 15 de 29

## EJECUCIÓN INGRESOS / EGRESOS

### DETALLE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS CONSOLIDADOS MARZO 2025

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
<b>Electricidad - Servicios Corporativos</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	54 705,3		12 117,8		22,2%		7 319,2
Gastos Corrientes		14 589,7		2 898,1		19,9%	
Compras de Energía		38 043,9		5 102,7		13,4%	
Inversión Recursos Propios		7 734,2		1 332,2		17,2%	
Superávit Especifico	5 662,5		4 534,3		80,1%		
<b>Subtotal</b>	<b>60 367,8</b>	<b>60 367,8</b>	<b>16 652,1</b>	<b>9 332,9</b>	<b>27,6%</b>	<b>15,5%</b>	<b>7 319,2</b>
<b>Alumbrado Público</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	1 485,8		314,8		21,2%		59,3
Gastos Corrientes		424,5		77,5		18,3%	
Compras de Energía		853,8		216,1		25,3%	
Inversión Recursos Propios		260,1		14,6		5,6%	
Superávit Especifico	52,6		52,6		100,0%		
<b>Subtotal</b>	<b>1 538,4</b>	<b>1 538,4</b>	<b>367,5</b>	<b>308,1</b>	<b>23,9%</b>	<b>20,0%</b>	<b>59,3</b>

Continúa señalando don Gustavo Redondo: Infocomunicaciones €42,00 millones, para un total consolidado de €7 420,00 millones.....

## EJECUCIÓN INGRESOS / EGRESOS

Detalle Negocios / Cuentas	Asignado		Efectivo Acumulado		Ejecución		Superávit / Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
<b>Infocomunicaciones</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	4 854,5		1 012,8		20,9%		42,0
Gastos Corrientes		2 586,4		612,6		23,7%	
Inversión Recursos Propios		325,9		13,3		4,1%	
Atención de la Deuda		1 503,3		344,9		22,9%	
Recursos Financiados Capital de Trabajo	32,3	471,2	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>4 886,8</b>	<b>4 886,8</b>	<b>1 012,8</b>	<b>970,8</b>	<b>20,7%</b>	<b>19,9%</b>	<b>42,0</b>
<b>Total</b>	<b>66 793,0</b>	<b>66 793,0</b>	<b>18 032,4</b>	<b>10 611,9</b>	<b>27,0%</b>	<b>15,9%</b>	<b>7 420,6</b>

(Millones de colones)

Hace ver don Gustavo Redondo: y la recomendación sería dar por recibido los documentos que constan en el expediente y la aprobación del informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de marzo; eso sería de nuestra parte.....

## ACUERDO PROPUESTO JUNTA DIRECTIVA

**Considerando Que:**.....

**Según La Ley N° 7799, Artículo 4, Inciso F, Que Indica:**

Son funciones de la Junta Directiva aprobar tanto los informes económicos y financieros como los de ejecución y liquidación presupuestaria ya sean trimestrales o anuales.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 29

**Se Recomienda:**

- A) *Dar por recibidos los siguientes documentos: (el detalle de todos los documentos que se encuentran en el expediente de la sesión).....*
- b) *Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de marzo del 2025..*

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Gustavo (Redondo), bienvenido también don Rodolfo Sanabria que nos acompaña y doña Fernanda (Redondo) también, muchas gracias por estar por acá. Yo levanté la mano, a ver yo lo veo de esta manera, cuando nosotros hicimos el presupuesto no teníamos percentil 45 ni todavía se tiene de hecho el estimado de la (Ley) 9635, tampoco estaban los efectos tarifarios, tanto el ordinario como los extraordinarios. En cuanto a estos efectos vamos a ver, los extraordinarios que son generación del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) y CVG (Costo Variable de Generación), que se (...) hacia la baja, de alguna manera tiene que rebajar compras de energía, según lo que le estoy entendiendo a don Gustavo (Redondo) de la exposición, eso no va a compensar puesto que nuestro gasto ordinario también aumentó, o sea se tiene presupuestado que aumente que no hemos hecho la modificación por esas otras razones y también tenemos una disminución de nuestra tarifa ordinaria, pero la disminución de la tarifa ordinaria siempre y cuando compras de energía del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) baje, debería tener un efecto positivo en los gastos, bueno no un gasto, un costo de ventas porque para mí compras de energía es un costo de ventas. Entonces, lo que a mí me preocupa un poco es cómo quedamos en el balance final de cara a las obligaciones del año, porque también uno puede decir: si, aumentamos en volumen y aquí es donde es importante, jamás de la vida negar cualquier kilovatio de energía que quiera ser comprado en Cartago, porque eso es por volumen y no por precio, nos va a generar más flujo, eso es indispensable y sobre todo si se trata de proyectos grandes en esta coyuntura de precio bajo, pero yo puedo recaudar en el año cien y yo digo “mira, mi gasto va a ser de cien entonces voy a salir bien”, ahorita tenemos algunos superávits y eso me parece importante, pero al final del año tengo los cien, cuándo es que necesito los recursos para pagar, porque yo puedo recaudar cien y necesitar cien, pero puede ser que en el sexto mes ya necesite setenta y cinco y voy a tener setenta y cinco hasta el noveno mes, entonces esa estimación de flujo es lo que a mí me preocupa un poquito de cómo vamos a proyectarlo y cómo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 29

vamos a terminar el año en esos términos. Y por otro lado, Infocomunicaciones yo celebro mucho que veo ejecuciones presupuestarias donde ya se le refleja a Infocomunicaciones pago de deuda, amortización de deuda, eso me parece positivo, sin embargo, con respecto al presupuesto de ingresos sigue teniendo un déficit con respecto al presupuesto de ingresos, con respecto entre sus ingresos y sus gastos está reflejando un superávit (...) llegando a los ingresos, esto me parece que se ve reflejado con la lentitud, digamos, que no se entienda mal la calificación, es decir, puede tener múltiples razones pero no se está ejecutando como se ha planificado el plan de ventas; sí hemos visto según lo que nos ha informado don Adrián (Bonilla) y compañeros un repunte importante y revertir entradas versus salidas y queda un saldo positivo, ahí es donde creo que todavía nos está ganando la burocracia sinceramente, porque contratar vendedores, que sí generan rédito, el aporte en redes, etcétera y esas son para mí las anotaciones. A mí lo que me queda preocupación y de tarea en términos financieros, es la estimación de flujo a ver esos efectos combinados y cómo es que vamos a terminar el año y si vamos a tener la plata en flujo cuando la necesitamos, y ojalá tener una proyección de demanda que por volumen se logre, aunque no por precio, porque nuestro precio está siendo mayor al que presupuestamos y ahí es donde definitivamente tenemos que garantizar que toda persona que se quiera conectar se conecte, porque además está es nuestra razón de ser a la red y obviamente al tema de Infocomunicaciones que ya comenté.....

Señala don Lizandro Brenes: don Gustavo (Redondo) y luego doña Marilyn (Solano), adelante.....

Resalta don Gustavo Redondo: muy brevemente don Lizandro (Brenes), por lo menos en la proyección de Flujo de Caja que también es una información que por ahí se envió, los recursos en flujo sí los vamos a tener porque más bien en este momento saldo en caja tenemos, ahí lo que sí como usted bien dice nos llevamos de tarea es propiamente afinar el lápiz en cuanto a las variaciones, sí tal vez recordar que sí hay un elemento que deberíamos enfocarnos, como usted bien dice, en el tema de volumen porque en la fijación creo que fueron como veinte o veintidós gigas más que estimó ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos) que nosotros venderíamos adicional y que es por el efecto sobre todo de la incorporación de la última planta de SAE-A Spinning. Eso es un tema que si al final del año no se logran vender sus giga watts vamos a tener que esperar a gestionar una liquidación para recuperar esos

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 29

recursos, pero sí por lo menos a nivel general, vemos que sí deberíamos salir con todo, sería el efecto propio de nuestra rebaja, el efecto de la rebaja del ICE (Instituto Costarricense del ICE), la de CVG sí la debemos ver a nivel de flujo pero no a nivel de presupuesto, eso sí es una diferencia entre ambas, pero en términos generales deberíamos salir, ahí lo que va a suceder es que tenemos que ver el acomodo que hay entre inversión y la operativa propiamente, y eso lo estamos trayendo para la variación presupuestaria.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿cuándo estaríamos con esa variación?, y que incorpore estos efectos, y yo entiendo que lo del CVG a fin de cuentas somos un recaudador.....

Responde don Gustavo Redondo: sí, se está trabajando para que esté, me parece en esta semana o la que sigue, doña Fernanda (Redondo) te agradezco si tenías el dato más exacto.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, ¿incluyendo (Ley) 9635?, ¿cómo están esos cálculos?.....

Responde don Gustavo Redondo: la (Ley) 9635 todavía está; vamos avanzando muy bien, yo creo que igual por ahí tenemos un punto de avance, el último dato que tenemos estimado, pero igual es un preliminar, son ¢768.0 millones, en la versión treinta y siete del modelo financiero; ahora bien, sí nos daría para pagar, de hecho en el flujo tal vez igual de la información que se les envió, aprovecho ahí viene una línea de mil millones, eso fue porque quisimos estresar el flujo para ver cómo se comportaba y de hecho nos da para hacer un solo tracto, pero bueno ahí estoy haciendo spoiler del otro punto. Está variación no traería todavía esos efectos porque nos hace falta, obviamente el dato final que vendría ya propiamente SISRH que es el sistema y propiamente la descomponetización entre los centros presupuestarios y todas las partidas de remuneraciones, pero el dato macro por lo menos hasta el día de hoy lo tenemos en ¢768,00 millones y sí nos estaría dando.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias. doña Marilyn (Solano), adelante.....

Externa doña Marilyn Solano: buenos días don Gustavo (Redondo), doña Fernanda (Redondo) y don Rodolfo (Sanabria), gracias. Tal vez, el tema de Infocomunicaciones que sí y de acuerdo a lo que nos presentaron la semana antepasada, sí me parece que hubo una disminución para los ingresos de Infocomunicaciones, ¿esto está reflejado en este presupuesto?, porque se les asignó menos dinero.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 29

Comenta don Rodolfo Sanabria: buenos días a todos, gusto saludarles. Sí doña Marilyn (Solano), tal vez con la consulta, no efectivamente tal vez es un tema importante de mencionar a nivel de ingresos en el 2024 se aprueba el presupuesto ordinario, en el informe de avance tal vez ahí que se dio la semana antepasada se detalló, y en este momento la comparación de los ingresos se hacen en base al presupuesto ordinario aprobado en el 2024, ese presupuesto no contemplaba aspectos de ajuste salarial, aspectos de retroactivo y tampoco todo lo que ha sucedido, efectivamente como mencionaba don Lizandro (Brenes) con el retraso del inicio de contrataciones, por eso es que se da un desfase a nivel de ingresos porque presupuesto pues obviamente por ser un dato oficial tiene que tomar el dato de los ingresos que están aprobados como tal, de las proyecciones de ingresos aprobados que se hicieron en octubre del año pasado, con las nuevas situaciones que han sucedido esos no van a ser los ingresos no por un tema de mejoramiento del negocio, sino por una capacidad de financiamiento y demás, y necesidades que ha tenido el negocio que nos llevó a tener que hacer un ajuste y esto se tendría que ver en un extraordinario para poder ajustar a la realidad que estamos viviendo.....

Resalta don Lizandro Brenes: muy bien, no veo más manos levantadas, la propuesta de acuerdo doña Georgina (Castillo) si quiere la pone, es la misma que don Gustavo (Redondo) nos explicó y que está en función de nuestras responsabilidades como directores de aprobar las modificaciones presupuestarias, que es la que es verdad, ellos lo que hacen es reflejar la información.....

Señala don Lizandro Brenes: don Rodolfo (Sanabria), adelante mientras doña Georgina (Castillo) nos comparte el acuerdo.....

Comenta don Rodolfo Sanabria: sí gracias don Lizandro (Brenes), más bien era aprovechando así muy cortito, con respecto a que los compañeros nos retroalimentaron de las consultas que se hicieron por parte de los señores Directores y Directoras en la sesión pasada, yo quisiera tal vez hacer la observación y con la anuencia de doña Rocío (Céspedes) de solicitar tal vez los espacios correspondientes en sesiones de Junta Directiva o fuera de sesiones de Junta Directiva en oficina y demás, para poder detallar y explicar aspectos técnicos, mercadológicos, comerciales y técnicos que tiene el negocio de Infocomunicaciones que veo yo relevante poder detallarles un poco más puntual, esto debido tal vez a que los resultados que se van teniendo a veces en las sesiones de Junta es un poquito corto y uno

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 20 de 29

entiende verdad, el poder detallar todos los movimientos que va teniendo el negocio y ejemplo una situación como esta, que tenemos ingresos que están proyectados según el año 2024, pero que no están de alguna forma ajustados a este año y que cuando ustedes los ven quizás tienen diferencias que es un poco complejo tal vez explicarlas en estas sesiones y todos los movimientos que han pasado durante el 2024 y 2025. Tenemos documentos de todo, análisis y estudios, tenemos un seguimiento y control tanto mercadológico, comercial como desde el punto de vista técnico, entonces si fuera posible a mí me gustaría ya sea aquí en sesiones de Junta tener ratitos o bien fuera de sesiones de Juntas, siempre con la anuencia de doña Rocío (Céspedes) para poder traerles la información que se prepara y se trabaja día a día en el negocio de Infocomunicaciones, mostrarla y tener esa esa ventana y que ustedes puedan tener todo ese tres sesenta que nos lleva a esto. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: de acuerdo, vamos a gestionarlo. Yo entiendo que también cualquier persona puede acercarse, según el ofrecimiento de don Rodolfo (Sanabria), los directores para que evacuen las consultas, pero en Junta también se va a tratar de propiciar todos los espacios, que sí son un poquito limitados por la cantidad de temas, pero creo que don Rodolfo (Sanabria) está haciendo el ofrecimiento.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Rocío (Céspedes), adelante.....

Comenta doña Rocío Céspedes: básicamente reforzar lo señalado por don Rodolfo (Sanabria), previo a la Semana Santa él me había manifestado ese interés, precisamente porque en sesiones, y es entendible completamente, que quizás no permite por los tiempos y la diversidad de temas que tienen que conocer ustedes, poder ampliar o detallar algunos aspectos propios del negocio que tiene sus particularidades, tanto regulatorias como de ingresos respecto a energía, entonces su abordaje y gestión es totalmente diferente y sí es importante poderles exponer a ustedes esas variaciones o características que tiene el negocio y qué es lo que se está haciendo en los diferentes tópicos, entonces hago más las palabras de don Rodolfo (Sanabria) en la línea que él me lo había manifestado días atrás, y ojalá que fuera posible poder abrir ese espacio para quizás dedicarnos particularmente al tema de Infocomunicaciones en alguna sesión extraordinaria o en alguna cita de trabajo.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 29

Resalta don Lizandro Brenes: bueno, si no buscamos un espacio y hacemos una (sesión) extraordinaria para valorar solamente el tema de Infocomunicaciones, puede ser esta o la próxima semana, conversémosle a doña Rocío (Céspedes) y veámoslo, a mí me parece que, bueno yo sí tuve muchas dudas, yo extrañé mucho la participación suya don Rodolfo (Sanabria) que es el que ha estado con el tema del plan de negocios en esa sesión sinceramente se lo digo, yo sé que había un tema legal y de salud, primero el de salud pero me parece que es importante.....

Indica don Lizandro Brenes: el acuerdo es dar por recibidos los documentos y “4.b. aprobar el Informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de marzo del 2025”, doña Georgina (Castillo) lo pasó hace un ratito por el chat, ahí lo pueden leer y ya lo estoy leyendo tal cual. Si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos presentes, y manténganla levantada o levántenla de nuevo para votar la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también con siete votos presentes.....

Indica don Lizandro Brenes: muchísimas gracias doña Fernanda (Redondo), don Gustavo (Redondo), además fueron sumamente ejecutivos con la presentación.....

Se despiden los funcionarios.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-249-2025, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-026-2025, suscrito por la Licda. María Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de ejecución ingresos y egresos marzo 2025, 4. Presentación.....**

**4.b. Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria de ingresos-egresos al 31 de marzo del 2025.....**

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), adelante.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Externa doña Ana Ruth Vílchez: gracias, para indicar que la grabación está en curso.....

Señala don Lizandro Brenes: solamente es porque habíamos tomado un acuerdo de que se verificara antes, durante la sesión la grabación, y doña Ana Ruth (Vílchez) juiciosamente lo está haciendo.....

<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>OTROS ASUNTOS.</b>
--------------------	-----------------------

**ARTÍCULO 5.- CORRESPONDENCIA.**

**5.a. Acuerdo Concejo Municipal de Cartago.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio 23-74-2025, suscrito por la Licda. Gabriela Peralta Quirós, Secretaria a.i. del Concejo Municipal, Municipalidad de Cartago.....

Indica don Lizandro Brenes: continuamos con correspondencia, y es que tal vez rápidamente y si lo leyeron ahí es una convocatoria, lo que se lee del acuerdo del Concejo Municipal de Cartago es exponer el informe de labores, elemento que si ese es el fondo no hay ningún problema, se envió el informe de labores como lo manda la ley a las municipalidades de la zona servida, eso es un tema de rendición de cuentas, también que está en la Ley de JASEC. Yo considero que ese fondo no está mal, todas las instituciones públicas, yo he visto inclusive que a veces se presentan a todo tipo de organizaciones, también a brindar los resultados del año anterior, aquí el único tema dependiendo cómo lo valoren ustedes y ya casi le doy la palabra a doña Rocío (Céspedes) si quiere ampliar algo, es que es el jueves, yo tengo entendido y no es como que siga mucho las sesiones del Concejo Municipal de Cartago, realmente no, pero que los jueves ellos hacen las (sesiones) extraordinarias para recibir las audiencias, lo que pasa es que nosotros tenemos sesión. Sin embargo, si no me equivoco la convocatoria es para las seis, pero la sesión sería a las siete y treinta, yo considero que una hora y media es suficiente, pero uno nunca sabe. No sé si doña Rocío (Céspedes) quisiera abordar esto y también sería bueno escucharlos a todos ustedes en el sentido de qué opinan sobre esta convocatoria.....

Pregunta doña Rocío Céspedes: ¿me permite don Lizandro (Brenes)?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí señora.....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, muy amable. En referencia a este acuerdo emanado del Concejo Municipal (de Cartago), como bien usted lo señala una de las funciones que tiene la Junta Directiva cada año, es rendir a las municipalidades que reciben los servicios, un informe anual detallado

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 29

de la institución a más tardar el último día de marzo del año siguiente y en él se debe incluir los planes a corto y largo plazo. Estuve indagando, por lo menos de lo que como práctica se ha tenido en JASEC en los últimos años, por lo menos en nuestra gestión nunca se había hecho y en lo personal supe que no ha sido una actividad recurrente ni común ir a las municipalidades a hacer la presentación, que la rendición propiamente es la remisión del informe. Ahora bien, como usted bien lo apunta ese día también tenemos sesión de Junta, podría generar también que el resto de las municipalidades nos pidieran ejercicio igual porque no es sólo a la Municipalidad de Cartago a la que le brindamos servicios, sino a cuatro municipios más, no obstante, es la Municipalidad de Cartago la que ha designado a cuatro de los directores que conforman nuestra Junta Directiva, entonces no sé hasta qué punto pudiera generar alguna afectación también con el tema de la sesión ordinaria, que para este jueves en particular y como es de su conocimiento de previo don Lizandro (Brenes) también tenemos varios temas que abordar en lo que corresponde.....

Resalta don Lizandro Brenes: sí, don Salvador (Padilla) levantó la mano, adelante.....

Comenta don Salvador Padilla: gracias, sí es que yo por lo menos en lo que veo en correspondencia, la sesión sí es este jueves, o sea choca prácticamente con la sesión ordinaria nuestra, habría que ver la forma de acomodarlo, pero sí efectivamente no sé si el tiempo sea el suficiente, nada más estaba verificando eso. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: sí, tal vez una opción antes de darle la palabra a doña Marilyn (Solano), sí mantener nuestra sesión porque yo no quisiera (...), o sea aunque sea por una hora y media viendo algún tema especial o sacar temas varios o temas de la Auditoría Interna y tratar de hacer alguna otra sesión que sea rápida, que tengamos (...) final o lo que sea en está, tal vez miércoles o martes, temas hay por ejemplo mañana podríamos ver si se convoca para mañana información que ya tenemos de la (Ley) 9635 que se nos remitió por ejemplo y el jueves tal vez iniciar la sesión a las ocho y treinta para atender lo del Concejo Municipal (de Cartago). Yo particularmente considero que por el fondo, que es la presentación del informe de labores yo no veo por qué no sinceramente, pero ese es un posible acomodo, tener la sesión del jueves acortarla un poquito y tener otra por ejemplo en alguno de estos días para ver algún tema, o sea partir la de jueves tal vez como en tres horas digámoslo así, hora y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 29

media jueves y hora y media mañana o el miércoles, esa sería una propuesta en el entendido de que también la otra semana vamos a sesionar martes, que tenemos que cobrarlo también para atender todo y no estar en la dinámica de proponiendo fechas y demás, es una dinámica interna.....

Indica don Lizandro Brenes; doña Marilyn (Solano) levantó la mano, discúlpenme más bien por extenderme, adelante.....

Resalta doña Marilyn Solano: vamos a ver, pregunta doña Rocío (Céspedes) ¿puede dejar en sesión de jueves en representación de ella a don Edwin (Aguilar)? y doña Rocío (Céspedes) ¿puede presentarlo al Concejo (Municipal de Cartago)?, o ¿tiene que ser el Presidente de la Junta Directiva?.....

Señala don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano) el acuerdo dice que se convoca a la Junta Directiva, sin embargo, por ejemplo a mí me parece que la exposición de los informes tiene que hacerlo la Administración, porque de hecho ellos fueron inclusive los que hicieron el informe, nosotros podemos estar y yo no tengo ningún problema en estar, pero la presentación como tal me parece que debería hacerla doña Rocío (Céspedes) que es la responsable de que las cosas sucedan a nivel administrativo, qué voy a estar sabiendo yo de cuántos postes han puesto y demás, o sea obviamente me leí el informe y participé, pero me parece que es lo más correspondiente, yo puedo saludar y cualquiera de nosotros también y si tuvieran alguna consulta en particular, pero me parece que es de la Administración eso.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: tal vez ahí indicar eso, que podríamos estar presentes nosotros como directores, como Junta Directiva una hora o hora y media, y haciendo esos cambios que usted propuso de algunos días, pero que si no también la opción de que la Administración sea la que presente el informe, máxime que como lo comentó doña Rocío (Céspedes) nunca se ha ido a presentar ahí, entonces no sé me parece que podría indicar eso o en su defecto, como también lo anotó doña Rocío (Céspedes) que cambien de fecha y que no sea un jueves, o sea dar estas opciones a ver cuáles eligen ellos me parece.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, pero ¿si les parece por ejemplo acomodar las sesiones?, o sea yo la verdad prefiero sí hacer la exposición, ¿por qué?, porque es una exposición del informe de labores, es ir a eso no le veo nada más allá ni nada malo, la verdad. Entonces, yo lo que propondría y no sé a ustedes qué les parece, y también por lo que acaba de comentar don Rodolfo (Sanabria), podríamos

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 25 de 29

tener una sesión mañana de una hora y media para ver lo de la (Ley) 9635 y algunos otros temas, empezar la sesión del jueves a las ocho para los que podamos estar ahí acompañando a doña Rocío (Céspedes) y a las personas de la Administración y mantener las sesiones programadas ya para el lunes y martes, eso tal vez sería el acuerdo y encomendar a doña Rocío (Céspedes) para que le conteste que la exposición la hará la Administración y que los miembros de Junta Directiva que puedan acompañar a la sesión del Concejo (Municipal de Cartago) se harán presentes ¿les parece?. Doña Georgina (Castillo) ¿lograste como tres veces captar el espíritu del acuerdo?, sería tal vez sesionar mañana una hora y media para temas que ya tengamos la información y que sea fácil de convocar, por ejemplo (Ley) 9635 que debió de verse hoy, jueves sesión a las ocho y mantener la de lunes y martes de la próxima semana que ya se había establecido.....

Continua don Lizandro Brenes comentando: también voy a decirlo abiertamente, a mí lo que no me parece, o sea viendo también el tema de la PTAR (Planta de Tratamiento) que no llegó a nada y que obviamente fue divergente, no quisiera en términos diplomáticos, no estamos obligados a ir tampoco, pero tampoco tenemos por qué no ir, no sé si me doy a entender, no estamos obligados a ir pero tampoco veo mal que se vaya sobre todo en la coyuntura actual, o sea buscar acercamientos tampoco me parece malo.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina (Castillo) levantó la mano, adelante.....

Resalta doña Georgina Castillo: gracias, nada más como para verificar y que se indique también en un eventual acuerdo y dentro de la propuesta, ¿a qué hora estaría iniciando la sesión de mañana en caso de que se confirme?.....

Pregunta don Lizandro Brenes: ¿a qué hora les queda bien a los compañeros?, yo no tengo ningún problema a que sea martes o miércoles sinceramente, don Salvador (Padilla) puso ahí miércoles, pero me parece que doña Marilyn (Solano) tiene un tema el miércoles.....

Resalta doña Marilyn Solano: sí, los miércoles no puedo y martes mañana tampoco, yo sí del todo no puedo.....

Pregunta don Lizandro Brenes: pero, ¿sí está de acuerdo?.....

Responde doña Marilyn Solano: sí señor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 26 de 29

Indica don Lizandro Brenes: ok, doña Anelena (Sabater) no puede miércoles, don Salvador (Padilla) ¿y mañana martes a las ocho?, es que doña Anelena (Sabater) y doña Marilyn (Solano) no pueden el miércoles, entonces ya serían dos me explico.....

Interviene doña Ana Ruth Vilchez para indicar: y don Alexander (Mejías) creo.....

Señala don Alexander Mejías: yo tampoco puedo.....

Pregunta don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) ¿tal vez martes a las ocho?.....

Responde don Salvador Padilla: no, está bien a las siete y media mañana, yo me acomodo. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: muy amable, entonces entendemos, mañana sesión, jueves a las 08:00 p.m. para tener dos horas, ya a las 07:30 p.m. nos venimos, qué vamos a hacer, en todo caso sino que se quede doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar) la puede cubrir, pero no creo que lo que no se hable en dos horas no se va a hablar nunca, no vamos a llegar a un acuerdo nunca de lo que no se hable en dos horas, y lunes y martes de la próxima semana para que también se contemple ese acuerdo, ¿estamos claros?. Entonces, sería dar por recibida la documentación y luego programar estas sesiones como segundo acuerdo, en el entendido también de que la Administración hará la exposición, que me parece que es lo más correcto también. Entonces si están a favor sírvanse levantar la mano; perdón, antes, es que don Salvador (Padilla) levantó la mano para participar me parece.....

Externa don Salvador Padilla: sí, tomándole la palabra si pudiera entonces mañana martes a las ocho sí sería mejor, viendo aquí la agenda sí sería mejor, si no tuvieran inconveniente en que empezáramos por ser (sesión) extraordinaria a las ocho.....

Indica don Lizandro Brenes: no, igual como les digo tal vez sería una sesión como de hora y media para ver tal vez unos temas puntuales, o sea como separar la del jueves en dos.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces mañana a las 08:00 p.m., se cambia eso, todas serían ordinarias para no generar una justificación adicional. Entonces levanten la mano incluyendo mañana a las 08:00 p.m., si están a favor.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos, manténganla levantada para la firmeza.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 27 de 29

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime con siete votos también, queda aprobado.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**5.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio 23-74-2025, suscrito por la Licda. Gabriela Peralta Quirós, Secretaria a.i. del Concejo Municipal, Municipalidad de Cartago.....**

**5.a.2. Convocar a sesión ordinaria el día martes 22 de abril del presente año, para que inicie a partir de las veinte horas, y modificar la hora de inicio de la sesión del jueves 24 de abril, quedando la programación de sesiones para el mes de abril, de la siguiente manera:.....**

**- Martes 22 de abril para que inicie a partir de las veinte horas.....**

**- Jueves 24 de abril para que inicie a partir de las veinte horas.....**

**- Lunes 28 de abril para que inicie a partir de las seis horas.....**

**- Martes 29 de abril para que inicie a partir de las diecinueve horas con treinta minutos.....**

**5.a.3. Instruir a la Administración para que realice la presentación del Informe Anual de labores 2024 de JASEC ante el Concejo Municipal de la Municipalidad de Cartago, en la sesión extraordinaria convocada por ese Concejo Municipal el próximo jueves 24 de abril del 2025 a las 06: 00 p.m.....**

Consulta don Lizandro Brenes: eso era de correspondencia, verdad doña Rocío (Céspedes), ¿ya no tenemos nada más?.....

Responde doña Rocío Céspedes: no señor, eso sería.....

Indica doña Georgina Castillo: perdón, don Lizandro (Brenes) las disculpas, parte del acuerdo sería dar por recibido el acuerdo del Concejo (Municipal).....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, yo lo dije, dar por recibida la documentación, me parece que sí consta en la grabación.....

**ARTÍCULO 6.- ASUNTOS VARIOS.**

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla), luego doña Anelena (Sabater).....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 29

6.a. Señala don Salvador Padilla: una consulta para tener claridad, para la otra semana ¿qué días estaríamos sesionando ordinariamente?.....

Explica don Lizandro Brenes: lunes y martes, porque yo no participé de esa discusión porque no estaba, pero sí vi la grabación, yo tuve un tema de trabajo, pero ustedes habían acordado, yo estoy de acuerdo también, tener una (sesión) el 29 (de abril) porque reponía la de Semana Santa; en Semana Santa no sesionamos ninguno de los dos días entonces la del 29 (de abril) repone la del jueves de Semana Santa, es así como yo lo entendí.....

Externa don Salvador Padilla: ok, si es así está bien, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: con gusto; doña Anelena (Sabater).....

6.b. Comenta doña Anelena Sabater: gracias, muy rápidamente, es que yo no participé en la sesión del martes 8 de abril, realmente se me imposibilitó llegar a mi casa porque la (ruta) 27 se colapsó ese día, entonces quería dar la justificación aquí para que constara en actas y obviamente someterlo a votación de ustedes para la justificación correspondiente.....

Comenta don Lizandro Brenes: muy bien, entonces en discusión la propuesta de doña Anelena (Sabater) de justificar su ausencia para esa sesión por las razones que ella indicó; me parece que doña Marilyn (Solano) en ese momento había dicho que había un muerto y no sé qué, yo no estaba tan al tanto, pero parece que sí estaba complicado salir del sector de Santa Ana y Escazú.....

Indica don Lizandro Brenes: no hay manos levantadas, si están a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la justificación de ausencia de la directora Anelena Sabater.....

Señala don Lizandro Brenes: con seis votos a favor, bajen la mano por favor, ¿en contra?.....

Externa doña Anelena Sabater: yo me abstengo.....

Hace ver don Lizandro Brenes: una abstención de doña Anelena (Sabater).....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con seis votos a favor y la abstención de la directora Sabater Castro.....**

**6.a.1. Aprobar la justificación de ausencia de la directora Sabater Castro en la sesión N° 029-2025, por motivos de imposibilidad para asistir.....**

.....

